

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 12 de Junio de 1875.

NUM. 11.305.

CADIZ 12 DE JUNIO DE 1875

Somos partidarios, bien lo saben nuestros lectores, de la política de conciliación. Descompuestos como desgraciadamente lo están todos los partidos, hemos creído y continuamente creyendo que es punto menos que imposible fundar sobre la sola base de cualquiera de ellos una situación fuerte y estable que afirme y consolide la monarquía constitucional en nuestra patria.

Pero la política de conciliación tiene condiciones propias a que es preciso sujetarla, y límites naturales que no se pueden traspasar sin desvirtuarla por completo.

Todo partido, toda agrupación que se aviene a modificar su manera de ser, aplicando los principios que profesa de otro modo que como antes los haya aplicado, quiere leal y sincera mente la conciliación, es compatible con ella y deben tenerse en cuenta sus aspiraciones y propósitos para combinarlos con los propósitos y aspiraciones de los que trayendo otro origen, otro nombre, otra significación, vengan, sin embargo, a transigir también en el terreno de una patriótica inteligencia.

Por el contrario, todo partido, toda agrupación que a propósito de estas o las otras cuestiones mantenga un criterio inflexible y se manifieste resuelto a no modificarlo en poco ni en mucho, está, por este solo hecho, fuera de la conciliación y es por lo tanto incompatible de todo punto con ella.

Entenderse con los primeros para acortar las distancias, desvanecer prevenções antiguas y llegar a un acuerdo racional y justo sobre la manera de resolver los problemas de actualidad, nos parece una conducta cuerda, sensata y patriótica; pero querer atraer a los segundos por medio de halagos y concesiones en la esperanza de vencer así su resistencia y su exclusivismo, nos parecería error grave e insigne torpeza de quien tal cosa se propusiese.

Las concesiones no desarman ni han desarmado jamás a los partidos. Si fuese posible que de concesión en concesión se diese a un partido cualquiera cuanto él pudiese desechar y pedir en la esfera de los principios, todavía ese partido se mantendría inflexible en su intranegociabilidad porque diría, y hasta cierto punto con razón, que para realizar en el poder sus principios propios, nadie tenía la autoridad y el prestigio que él.

No hay remedio, a los partidos no se les conquista con dádivas ó promesas, con halagos ó concesiones: hay que darselos todo, ó no darles nada; hay que poseer el poder a su disposición ó rechazar todo aquello a que en ley y en justicia no tengan derecho.

Hágase aplicación de estas ideas generales a lo que hoy está pasando en Madrid, y fácilmente se explicará la confusión que empieza a introducirse en la política desde que se ha querido ensanchar demasiado la base de la conciliación, procurando que entre en ella elementos que son evidentemente refractarios a toda inteligencia leal y sincera entre nuestros partidos conservadores.

Nosotros no vamos tan lejos en el desarrollo y desarrollo de esa política que, dentro de sus límites naturales, creemos aceptable y la única posible en las actuales circunstancias. Queremos, si, la conciliación, pero la conciliación —ver-

dad, la conciliación entre los que, unidos en la desgracia y habiéndonos hecho reciprocas concesiones, bien podemos mirarnos después del triunfo, y transigir nuestras antiguas desavenencias, para consolidar juntos la monarquía constitucional que juntos proclamamos en frente y desafiando las iras de la revolución.

Pero creer que, sean los que fueren nuestros sacrificios, se han de adherir también a la política que sostenemos, agrupaciones que tienen y desean conservar su autonomía propia para no confundirse con nosotros, nos parece una ilusión completamente irrealizable. Dejemos pues, en su campo y con su bandera a los elementos revolucionarios, que ni ellos-nos hacen falta a nosotros, ni nosotros les hacemos falta a ellos. Son un partido que debemos respetar mientras lucha con armas legales en defensa de sus principios, pero que no debemos ni nos conviene tampoco absorber. Cada cual en su terreno y el Rey sobre todos.

La Epoca hace observar que los que pretende dejar intacta la cuestión electoral para las Cortes, solicitan la imposible. Para que las Cortes vengan, es preciso elegir los diputados, y para que las elecciones se celebren, es preciso fijar antes las reglas con que han de verificarse, y para que se resuelva por el Gobierno esta cuestión inevitablemente previa, con acierto y teniendo en cuenta todas las opiniones de los partidos liberales, conviene que esas opiniones sean manifestadas.

«Las nuestras (añade *La Epoca*) son bien conocidas, y creemos poder añadir que muy generalmente profesadas. Aunque, al parecer, tienen más de negativas que de positivas, consistiendo en la doble creencia de que, ni es posible conservar el sufragio universal ilimitado, ni volver al censo de contribuyentes, su esencia está en la afirmación de que conviene a toda costa buscar en las elecciones la libertad y la exactitud del voto del país.

En cualquier forma y latitud que el sufragio universal fuese consultado en estos momentos, no temeríamos el resultado, pues la opinión del país liberal está unánime en favor de los principios salvadores que triunfaron el 30 de Diciembre con una facilidad sin ejemplo; y en este sentido comprendemos hasta cierto punto la diferencia que *La Correspondencia* dice que algunos hombres procedentes del antiguo partido moderado trataron de establecer entre las elecciones primeras y las sucesivas. Pero sin recurrir a los sistemas viejos, ya definitivamente caducados, se pueden buscar, como se han buscado en Francia por todas las fracciones de la Asamblea de Versalles, sin exceptuar las mas radicales de su izquierda, limitaciones al sufragio universal, que impidan que este sea el triunfo exclusivo del número sobre la razón.»

Ocupándose del examen de los últimos decretos de Hacienda, hace constar *El Imparcial* que la duda flotante, después de haber bajado algún tanto a principios de año, ha vuelto a aumentar hasta el punto de elevarse en 1.º de Mayo hasta 1.773 millones de reales, es decir, 61 millones mas que el 1.º de Abril y 200 mas que el 31 de Diciembre de 1874.

El hecho es exacto; pero inevitable. Si los ingresos del presupuesto no alcanzan a cubrir los gastos imprescindibles, hay que llenar el vacío por medios extraordinarios, contratando operaciones de crédito que vienen a aumentar la

duda flotante. Lo único que puede exigirse a un ministro de Hacienda es que procure obtener la mayor ventaja para el Tesoro al realizarlos, y en esta parte, si *El Imparcial* justifica su título, no puede menos de reconocer que hoy se opera en mejores condiciones que el año anterior.

Según dice un periódico parecé que el señor ministro de Hacienda ha acordado que las facturas de cupones anteriores al 1.º de Julio de 1873 sean aceptadas por el Tesoro en la parte de valores que dicho centro admite en sus operaciones.

Además, con el fin de ir satisfaciendo algunos de los débitos que el Estado tiene, se dice como cosa segura que el director del Tesoro procura allegar los necesarios recursos para satisfacer la consignación del material de todos los departamentos del Estado, hasta poner al corriente este servicio en cuanto sea posible, vistas las muchas atenciones que pesan sobre el Tesoro.

Elogia *El Eco de España* la actividad desplegada por el ministro de la Gobernación en las operaciones de la última quinta, asunto capital en los presentes momentos.

En brevissimos plazos ha llevado a las filas de nuestro ejército mas de 52.000 hombres, que instruidos con la prontitud que se hace soldado el recluta español, están sustituyendo en garniciones y servicio sedentario a los cupos de los últimos sorteos, convertidos ya en veteranos, y qué pasará a nutrir los ejércitos de operaciones.

De La Iberia:

«Si son exactas las noticias que desde Bélgica nos comunican, del puerto de Amberes ha salido no hace mucho cierto contrabando de guerra destinado a los carlistas.»

El Tiempo dice que tiene motivos para sospechar que el colega está bien informado. Los carlistas aguardan verificar el tercer alijo con la misma fortuna que los dos anteriores. Sin embargo, podrá muy bien salir vana su esperanza.

Parece que el señor ministro de Marina ofreció días pasados el cargo de ayudante de S. M. a D. Marcial Sanchez Barcaiztegui, hermano del molgorado brigadier.

Dicho señor declinó tamaña honra, manifestando que la agradecía con toda su alma, y que si en otras circunstancias la hubiera aceptado sin titubear, en la actualidad le era bastante doloroso el ir a ocupar una vacante producida por la muerte de su infeliz hermano. Es un rasgo que le honra.

Le dimisión del Sr. D. José Emilio de Santos del cargo que desempeñaba en la comisión para la Exposición de Filadelfia, ha sido aceptada por el señor ministro de Fomento y nombrado en su lugar el señor Lopez Martinez.

Tomamos de *El Tiempo* esta noticia:

«Anoché, después de las doce, estuvo conferenciando más de dos horas con el señor presidente del Consejo, en su despacho, el Sr. Sagasta.»

Leemos en *El Tiempo*:

«Quizás muy en breve podamos dar

una noticia con relación á la guerra, que lleve la tranquilidad y la alegría al seno de muchas familias.»

En carta de Londres, se denuncia a uno de nuestros colegas de Madrid el plan de los laborantes de Cuba, de acuerdo con la Sociedad abolicionista de Londres. Debe esta dirigirse al gobierno británico pidiéndole que asuma el papel de mediador en nuestras cuestiones domésticas, y recomendar al gobierno inglés no saber más que insensato plan.

Siguen los periódicos acusadores haciendo indicaciones graves sobre los acuerdos que existían entre el Sr. Ruiz Zorrilla y los cantonales; sigue hablándose de que el ex presidente del último ministerio de D. Amadeo de Saboya, pretendió otras inteligencias que no pudieron arreglarse; sigue *La Epoca* escitando á los defensores que hasta hoy tiene el Sr. Ruiz Zorrilla a que le inviten a rechazar la acusación, y continúan estos evudiendo el compromiso en que se les coloca, lo cual no deja de ser notable.

La cuestión por lo visto va a dar de si revelaciones tan curiosas como importantes.

Dice *La Prensa*:

«Quizá tenga razon *La Patria* al rechazar el calificativo de liberal de aficion; quizá el colega esté al lado de la libertad y del progreso; quizá tenga convicciones arraigadas y profundas; no queremos negarlo; pero siempre quedará en pie nuestra tesis, a saber, que los disidentes están unidos al carro triunfante de los moderados, con gran sentimiento nuestro, pues sería preferible que los vencidos fueran vencedores.»

Nosotros creemos (dice *El Pabellón Nacional*) que en este mundo cada cual es lo que debe ser y que todos tenemos lo que merecemos.

Las últimas noticias del Centro nos presentan á Dorregaray entré Alboácer y Benasal, recaudando en aquellos pueblos las contribuciones que les impone el carlismo, y á Cucala en Alcalá.

Para prepararse sin duda á resistir la actividad que se va a dar á la campaña en el Centro, los carlistas están abriendo trincheras y construyendo reductos en los montes de Chert, en la previsión sin duda de que algún cuerpo de ejército quiera subir por San Mateo á Morella; pero no es probable que les sirvan de gran cosa estas defensas.

Parece que han abandonado el ejército del Norte casi todos los correspondientes españoles y extranjeros.

Leemos en el *Diario de San Sebastián*:

«Desde que en los pueblos de la costa dominados por los carlistas han tenido conocimiento de la próxima llegada á las aguas cántabras de la fragata *Vitoria*, han principiado sus habitantes á extraer á los pueblos del interior el mobiliario, ganado y demás efectos, por temor al castigo que les espera. Sin embargo, los jefes carlistas procuran tranquilizarlos, diciéndoles que no tengan miedo, pues que ellos con sus cañones impedirán que la fragata se approxime á la costa.»

Como la cuestión de los cupones de la Deuda española se agita hoy bastante, reproducimos las siguientes líneas del

Times de Londres, del 4, que publica en su artículo comercial:

«La tardanza en cumplir el arreglo hecho con los tenedores de cupones de Deuda española está dando lugar a comentarios muy desagradables, si bien, en nuestro sentir, se echa la culpa a quien no la tiene. Haciendo debida justicia tanto al consejo como a la comisión española, debemos decir que la causa verdadera del retraso nace, no de ellos, sino de una parte de los cuponistas españoles. Estos especuladores y prestamistas, en su mayor parte, se han apoderado de esos cupones por medio de transacciones que solo la penuria del Tesoro español puede justificar, y buscan ahora sacar el mejor partido posible de ellos. Para conseguirlo proponen que los pagares de Rio-Tinto se descuenten uno a uno, y que si ellos pueden realizar el valor de un pagare, que se les entregue. Si esto se hiciera, la garantía que los pagares representan como hipoteca desaparecería, y aun suponiendo que todos los pagares se pudiesen descontar, si no lo fueran favorablemente para los tenedores o el gobierno no pudiera desprenderse del metálico que por ellos se diera, es evidentemente injusto tratar de romper el arreglo existente. Es, por otra parte, probable, que los tenedores no recibieran el metálico procedente del descuento si el gobierno lo hacia directamente, pues las necesidades de la guerra carlista y de la de Cuba son demasiado apremiantes.

A los tenedores toca, pues, contrarrestar semejantes tendencias, insistiendo en el inmediato cumplimiento del contrato actual. En él tiene probabilidad de recibir en pago una parte equitativa de lo que aquellas garantías valgan; pero si los pagares se desmembran y se descuentan uno a uno en España, las esperanzas de los tenedores se reducirán a la nada. No puede haber ya dificultad en terminar tan larga suspensión, puesto que, habiendo sido ratificado el contrato con el gobierno español, el único camino práctico es cumplir las obligaciones en él contraídas en los términos en que fueron estipuladas. Según se nos dice, todo está dispuesto al efecto, y de las actuales dilaciones, que nos parecen inexcusables, solo España es responsable.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla encabeza su número de ayer con las siguientes líneas:

«En nombre y por encargo de SS. AA. RR. los Sres. Infantes duques de Montpensier, ha escrito desde París el Excmo. Sr. D. Antonio de Latour, que en el afecto y la servidumbre de SS. AA. RR. ocupa el elevado y merecido lugar que es notorio, una senda carta a nuestro distinguido y queridísimo amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, manifestandole la profunda pena con que los Sres. Infantes se asocian al universal y justo dolor ocasionado por la irreparable pérdida del Ilmo. señor don José Fernández-Espino, timbre y honor de la Universidad y de la Real Academia de Bellas Letras de Sevilla, no menos que de esta insignie Metrópoli.

SS. AA. RR. han acordado que su sentido pésame sea dirigido al señor de Gabriel, como ya hemos dicho; y que se signifique a este su deseo de que lo trasmita a la familia del ilustre fallecido, a las esclarecidas Corporaciones antes expresadas, y, en una palabra, a Sevilla toda; y nosotros concebimos tan merecedor de aplauso el acto de los egregios Príncipes al honrar la memoria de tan ilustre patrón, como el acierto con que han sabido designar la persona que ha de ser intérprete de sus sentimientos en esta ocasión, pues a las honrosas circunstancias que distinguen y tan altamente apreciado hacen en nuestra Ciudad al digno sucesor del señor Fernández-Espino, así en el tribunal universitario de oposición a varias cátedras, que está actuando, como en la dirección de la Academia sevillana (de la cual fué no pocos años Vice-director al lado de aquel), se añade la de haber estado estrechamente unido al que hoy lloramos por la conformidad de aficiones literarias y por los lazos de la más sincera y afectuosa amistad.

También el Sr. de Latour, cuyo amor a Sevilla, demostrado en varias y notabilísimas obras, no menos llenas de erudición que de ingenio y amenidad, y cuyas relaciones de afecto con el señor Fernández-Espino, así como con el señor de Gabriel y otros literatos distinguidos de esta ciudad, eran y son may-

grandes, ha dado igual encargo, por lo que a él toca, al expresado señor; y nosotros nos complacemos en hacerlo todo público en las columnas de *El Español*, contribuyendo así al logro de los nobles deseos que mueven en este particular a Príncipes que tanto se interesan y se han interesado siempre por cuanto a Sevilla y a sus claros varones se refiere; como también a su digno y leal servidor el señor de Latour, a quien a nuestra vez acompañamos en su justo sentimiento por la muerte de su señora madre política, poco há ocurrida.

Carta de Cataluña.

«BARCELONA 7 de Junio.

Temo incurrir en la penalidad que determinan las disposiciones sobre la prensa, y por esta razón debo abstenerme de hacerme cargo de cuanto se dice y prepara respecto de una importante plaza de guerra, hoy en poder de los carlistas. Creo que antes de poco podrá ser mucho más explícito.

Hasta mañana a las ocho no serán puestos en capilla los reos Victoriano Ubierna y Gregorio Foix de que le he hablado a Vd. No pudo llegar el verdugo el día que se esperaba y ha tenido que retardarse veinte y cuatro horas la ejecución. He visto ya los oficios que se han circulado a diferentes corporaciones participandoles este triste suceso. Mañana a las siete y media el señor juez del distrito de San Beltran les notificará la sentencia y acto continuo entrarán en la capilla. Se han tenido que hacer dos hogas nuevas para los reos, que serán ajusticiados detrás del fuerte de Atarazanas contiguo al Baluarte de las Pulgas.

Este es el tema hoy de la conversación general, mayormente tratándose de una mujer, cosa no vista en esta ciudad desde el año treinta y tantos en que fué agarrada la célebre Cecilia.

Al llegar a este punto, señor director, acabo de experimentar una violenta sacudida. La mesa en que escribo se bamboleaba como movida por un resorte misterioso, y la silla oscilaba de una parte a otra de una manera que confieso me ha obligado a interrumpir la presente.

He creído desde luego que no podía ser otra cosa que un terremoto, me he asomado al balcón y pronto he visto la calle cuajada de curiosos, pues el vecindario ha abandonado sus habitaciones temeroso de que se repitiera. Eran las nueve y veinte minutos de la noche. Primero se ha oido un rumor sordo y confuso y luego se ha dejado sentir una trepidación con movimiento de Noroeste a Sureste que ha durado unos 20 segundos. Los barrios en que ha sido más violento el temblor son los de Santa Catalina, San Pedro y los Afueras, pero no ha causado el menor daño personal ni material.

De carlistas nada puedo decir a Vd. sino que en la provincia de Gerona continúan en su salvaje sistema de apoderarse, sin perdonar sexo ni edad, de varios rehenes para obligar a los pueblos a allanarse a sus exigencias.

P. D.—Son las once y cuarto de la noche y acabau de decirme por muy buen conductor que en Horta, población distante unos 4 kilómetros de esta ciudad, se oyen repetidos disparos. Si es así, no puede ser sino alguna ronda carlista o la partida federal del Noy de Badalona que pretenderá exigir dinero o rehenes.

(*El Imparcial*.)

MARINA.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha presentado procedente del departamento de Cartagena, al comandante del cañonero *Cocodrilo*, el teniente de navío de primera clase D. Manuel Vial y Funes.

Se ha expedido pasaporte para Sevilla, al teniente de navío de segunda clase D. Antonio Armero y Ureta.

Correo de anoche.

MADRID 10.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Dos reales decretos disponiendo que D. Joaquín Jovellar y Soler, ministro de la Guerra, se encargue del mando en jefe del ejército del Centro, y que le reemplace, interinamente en el ministerio de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva don Fernando Primo de Rivera.

Gracia y Justicia.—Reales decretos disponiendo que don Antonio Canovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, cese en el despacho del ministerio de Marina, y nombrando en propiedad para dicho cargo al contralmirante D. Santiago Duran y Lira.

—Escasean estos días las noticias políticas. Aparte de algunas invenciones que hacen poca fortuna, todas las versiones se concretan a comentarios y variaciones sobre el mismo tema. Este consiste en si hay o no diferencias en el seno de la comisión de notables. Aparte de que, aun suponiendo que existan, no pueden ser hasta ahora de gran monta porque han adelantado poco las discusiones, es la verdad que si estuvieran conformes en todo, ni hubieran figurado en distintos partidos, ni se hubieran congregado para buscar una transacción a que creen que se llegará cuantos conocen algo de lo que en esas conferencias pasa y los aientos patrióticos de todos los individuos que forman la comisión de notables.

—Podemos desmentir autorizadamente la noticia que por Madrid ha circulado desde noche relativa a un ataque de los carlistas a monte Esquina.

También estamos autorizados para desmentir el que los carlistas estén atacando de nuevo a Bilbao, por mas que no tenga nada de particular el que lo intenten, como será muy natural el que poderosas baterías de la plaza y sus fuertes contestarán debidamente a los carlistas y rechazarán cualquier nueva agresión.

—Mañana saldrán los generales Azcarraga jefe de estado mayor del ejército del Centro, y Esteban jefe de la cuarta división.

—El general Despujols se encargará inmediatamente de la capitania general de Aragón, a pesar de no hallarse completamente restablecido.

—Hoy ha llegado a Madrid el sobrino de D. Ramón Cabrera Sr. Homedes.

—La comida en palacio no parece que se verificará el Lunes, como dice la *Prensa*, si no el Jueves, y aun se cree que serán las invitaciones más numerosas de lo que se ha dicho, pues se ha ampliado el criterio que se había adoptado en los primeros momentos.

—No solo el Sr. Sagasta, de quien la prensa ha hablado ya, sino otros varios hombres importantes de su partido asistirán a la comida en palacio, así como algunos amigos del Sr. Santa Cruz y diferentes ex-ministros de las procedencias unionista y moderada.

—No son 25, como asegura un colega, sino 18, las mitras vacantes, comprendiendo en este número las presentaciones hechas ya por el gobierno.

—El Domingo próximo, con motivo de ser dia del santo de la sra. duquesa de la Torre, tendrá lugar un banquete en su palacio de la Castellana, para obsequiar a los más íntimos amigos de la casa.

—El emperador de Austria ha enviado al rey de España el gran cordón de la orden de San Esteban, que es la condecoración más preeminent de aquella nación.

—Dice *La Iberia*:

«Algunos periódicos han anunciado estos días la próxima salida de Madrid de nuestro amigo el señor Sagasta. Indudablemente, si el señor Sagasta ha de atender este año, como todos, a su salud, hará su expedición de costumbre. Pero creemos que ni el mismo señor Sagasta haya fijado aun la época de su salida.»

—S. M. el Rey saldrá el Martes por la mañana para Toledo, de cuya ciudad regresará el mismo día.

Según nuestras noticias, ha manifestado que no se hagan preparativos de ninguna clase, pues se propone almorzar en el coche-salon y comer a su regreso en el régimen alcázar.

—El consolidado llegó anoche en el bolsín a cotizarse a 15, quedando a última hora a 15'5. Esta baja tan notable se atribuía en los centros financieros a la baja que habían sufrido nuestros fondos en la bolsa de París.

—El arreglo general de promotores fiscales está completamente terminado, según nuestras noticias.

—En la semana próxima saldrá para la Carraca una nueva expedición de rateros y gente de malos antecedentes, que están en la cárcel de Villa.

—El monitor *Puigcerdá* y la goleta *Sirena*, que le convoya, han entrado en Oporto, de donde saldrán en breve a prestar los servicios a que están destinados.

—De un día a otro es esperado en esta corte el gobernador de Sevilla señor conde de Casa-Galindo.

—Según una correspondencia del

Diario de Barcelona, la brigada Catalan encontró los carlistas parapetados en el pueblo de Pons desalojándolos de todas sus posiciones, dispersandolos completamente y haciendo tres muertos vistos y varios heridos.

—El temblor de tierra del dia 7 se notó en Sabadell y Tarrasa con tanta intensidad como en Barcelona.

En los pueblos de la ribera baja del Llobregat se sintió con mucha fuerza produciendo gran pánico sin que por fortuna haya desgracia alguna que lamentar.

—Dice las *Provincias de Valencia* de ayer:

«De todas partes recibimos cartas en las que se nos habla con satisfacción de la noticia de la venida del general Jovellar para el mando del ejército del Centro. Todos los buenos liberales están muy satisfechos y tienen la fundada esperanza de que la guerra del Centro toque a su fin, por mas que los carlistas fién mucho en la organización que le ha dado Dorregaray.»

Roma 8 (retrasado).—Desmientese la noticia relativa al nombramiento de nuevos cardenales.

El Papa designará únicamente los nombrados «in petto» en el último cláve.

Últimas noticias.

MADRID 10 de Junio.

Asegúrase que el Lunes tendrá lugar la comida en palacio asistiendo los jefes de los partidos conservadores liberales.

El *Imparcial* asegura que Sagasta no se adhiere a los acuerdos del Senado.

Cambios: París: 5'04. Londres: 48'45. —3 por 100: 15'12. —Bonos: 47'10.

FABRA.

Madrid 11 de Junio a las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios decretos encargando a Ceballos la capitania general de Castilla la Nueva y nombrando a Terrero subsecretario de la Guerra, a Azcárraga jefe de Estado mayor del ejército del Centro y a Esteban comandante general de la cuarta división del mismo ejército.

FABRA.

Madrid 11 de Junio a las 5'15 de la tarde.

La *Gaceta* contiene el parte detallado de la acción de Os.

Nada de los carlistas.

El Rey asiste a la inauguración de los mercados.

D. Alfonso ha salido de Grätz. Diríjese a Hungría.

Cambios: París: 5'04. Londres: 48'45. —3 p. 8, 15'25. Bonos, 47'00.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE JUNIO.

3 p. 8 consolidado, 15'10 a 15'25.

Gacetillas.

El señor gobernador civil ha publicado una circular haciendo saber que las dudas que se suscitan sobre el peso que deben tener las monedas de oro han de resolverse según el cuadro publicado por la dirección del Tesoro en 19 de Octubre de 1863 y que consta en la oficina del fiel contraste, situada en la planta baja del Ayuntamiento de esta capital.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Alcalde y Pardillo, con objeto de que se reúnan con los albares de don José Matías, acerca del legado que dicho señor hizo a Cádiz y San Sebastián para el establecimiento de dos casas de beneficencia.

También acordó ayer el Ayuntamiento la demolición del solar que existe en la calle de la Yedra, lindando con la plaza de la Merced, dejando el terreno a favor de la vía pública y cubriendo con la viguería que resulte de la demolición el techo del solar que existe contiguo a la Prevención Civil, a fin de que sirva de almacenes.

Las dos tablas reguladoras establecidas por el ayuntamiento están dando muy buenos resultados. Por la excelente calidad y la baratura relativa de las carnes son un gran auxilio para el vecindario. La comisión del municipio ejerce una asidua vigilancia y el público se halla hasta ahora perfectamente servido.

Dice *La Prensa* que se ha pedido autorización al señor ministro de la Gobernación para publicar *La Correspondencia de Cádiz*.

Los preparativos para la próxima feria de Chistana están muy adelantados, pero no se ha publicado aún el programa de la alcaldía.

De Tarifa nos dicen con fecha del Jueves: «En este campo se ha cometido un crimen horroroso: ha sido inhumanamente degollado un matrimonio en su propia casa, sin que hasta ahora la justicia haya podido descubrir á los autores de tan feroz crimen.»

En el correo de Sevilla hoy detenida por falta de franqueo una carta para Cádiz, dirigida á doña Dolores Caccio.

El Español de Sevilla ha dado noticia de esta lamentable desgracia:

«Un accidente desgraciado le ocurrió antes de anoche á la señora marquesa de Gaviria, que hoy se encuentra en cama y en un estado de bastante gravedad. Viendo toda la familia y algunas otras personas de la finca Buena Esperanza, en la que habían pasado el día, y siendo como la noche y media de la noche, el coche que ocupaba dicha señora y otras tres personas voló muy cerca de la carretera frente á la finca de Itanilla. Las que la acompañaban apenas sufrieron daño, pero la señora marquesa lo recibió de consideración, habiendo permanecido durante largas horas privada de sentido. Ayer mañana salió del retaguardia, pero según se nos manifestó anoche, no se la consideraba completamente fuera de peligro.»

El mismo periódico dice ayer que la señora marquesa de Casa-Gaviria, estaba ya notablemente aliviada.

Ha sido concedida la encomienda de número de la rey y distinguida orden de Carlos III, al señor don Juan Fernández Palma, presidente de la Audiencia de Sevilla.

Parece que hoy en la noche se inaugurarán las funciones lírico-dramáticas de la temporada presente en los jardines de la puerta de Jerez, de Sevilla.

Para la tarde del Domingo se anuncia una corrida de toros en la plaza de Sevilla, trabajando los espadas José Cineo (á) Cirineo, é Hipólito Sanchez Arjona, y como medio espada, matando los dos últimos toros, Fernando Gomez (á) el Gallito chico. Los dichos pertenecen á la ganadería de don José de Torres Diaz de la Coruña, vecino de Sevilla. Las puertas de la plaza se abrirán á las tres, y la corrida empezará á las cinco y cuarto.

Un telegrama de Málaga del dia 8 recibido en Madrid dice:

«El comandante capitán de la guardia civil de Vera, que por disposición del brigadier gobernador salió en persecución de los 13 hombres que aparecieron en las inmediaciones de la estación del ferro-carril de Campañillas, dice desde Cartaya que ha sido esternizado de esa partida, quedando muertos tres y diez prisioneros, con nueve armas de fuego.»

Del *Guardian de Gibraltar* del dia 9 tomamos las siguientes noticias:

«La fragata inglesa *Sultan*, que es uno de los buques que componen la escuadra del canal, salió ayer de Lisboa con rumbo á este puerto conduciendo á veinte guardias-marineros que deberán embarcarse á bordo de los buques de la escuadra al mando del contra-almirante Randolph, que se espera en esta dentro de breves días, procedente de Can Verde y Madeira.

La *Sultan* seguirá después á Vigo á reunirse con el resto de la escuadra á que pertenece, que para el efecto se habrá hecho á la mar desde el Tajo durante el dia de hoy, y una vez reunida en Vigo se efectuará la Regata anual.

El vapor-aviso *Lively* se espera también en esta con el contra-almirante Rowley Lambert, que viene á relevar á Randolph. Este último será conducido á Inglaterra con su Estado Mayor en el mismo vapor-aviso.»

LES TULLIDOS ANDAN.—Mientras que el continente resuena con las recientes curaciones de escrofulas y otras enfermedades ulcerosas destructoras de la vida, verificadas por la *Zarzalilla de Bristol*, bueno es saber que sus efectos en el reumatismo inflamatorio y crónico no son menos insalubres. El señor Felipe Guerra, de Matanzas, ha hecho constar que diez y seis botellas de este remedio superlativo que le curaron de un reumatismo angustioso, el cual le había hecho padecer durante diez y ocho años. Dice también, que mientras estuvo en la Habana, en donde se le recomendó la preparación, había visto á más de veinte personas sumamente respetables que fueron curadas de las peores dolencias á que la carne está sujeta, y entre otras, al señor Francisco Díez, cuya vida, amenazada por un ataque combinado de escrofulas y reumatismo, había sido salvado con su acción balánica y restaurativa.—La *Zarzalilla de Bristol* se halla en todas las droguerías principales.

Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.

Calle de la Torre. 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en público subasta las ropas, alfajuras y demás efectos empeñados en este establecimiento desde 45 de

Abriá á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusive, si sus dueños antes no los redimen ó regalevan.

Continuán haciéndose en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-10s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anchors y Sagasta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión: Carabineros, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.

Bases cortadas en la casa de Matanzas el dia 11 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

| | | | |
|---|----|-------|-------------|
| 0 ovejas..... | de | 6 | Pesetas Cs. |
| 3 carneros..... | de | 4,00 | |
| 0 toros..... | de | | |
| 1 bueyes..... | de | 4,41 | |
| 8 vacas..... | de | 1,56 | |
| 1 novillos..... | de | 1,51 | |
| 3 uterinos..... | de | 1,56 | |
| 2 eriales..... | de | 1,56 | |
| 3 anojos..... | de | 1,38 | |
| 5 terneras..... | de | 1,51 | |
| 0 cerdos..... | de | 1 | |
| 23 reses vacunas con peso de kilos, 2,740 1/2 | | | |
| 0 cerdos id. id. 0 | | | |
| 3 carneros id. id. 83 1/2 | | | |
| Suma total de kilos.... | | 2,824 | |

Cadáveres sepultados hoy dia 11.

| | |
|------------------|----|
| Hombres. | 3 |
| Mujeres. | 2 |
| Ninos. | 2 |
| Niñas. | 1 |
| Total. | 10 |

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 10.

Ptas. Cs.

| | |
|---------------------------------------|----------|
| Oficina de la Puerta del Mar. | 1,583,27 |
| Id. id. de Tierra. | 1,352,36 |
| Id. id. de Sevilla. | 182,59 |
| Id. de la Aguada. | 0 |
| Conciertos por Abril. | 1,468,37 |
| Depósitos domésticos. | 206,38 |
| Total. | 4,893,77 |

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan de Sahagún.

MANANA.—San Antonio de Padua.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.

MANANA.—En la iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Solemne triduo que se ha de celebrar en la parroquia de San Antonio, en honor de su amante titular, los días 13, 14 y 15, á las seis de la tarde, predicando:

Dia 13.—D. Manuel Bosichy.

Dia 14.—D. Luis Morote.

Dia 15.—D. Salvador Moreno.

El dia 12, á las seis y media de la tarde, se cantarán visperas solemnes y por la noche, después del Roario, se dará principio á la novena del Santo.

El 13, á las diez y media, será la función principal con tercia y misa solemne, predicando don Fernando Hué, canónigo doctoral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Term. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|---------------|------------|----------|------------|
| 5 man. 14 1/2 | 30 09 | N. | Clara. |
| 12 dia. 20 | 30 09 | NO. | Clara. |
| 7 tarde. 17 | 30 09 | O. | Clara. |

APECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 41

Se pone á las 7 y 18

Sale la luna á las 1 y 35 tarde.

Se pone á las 12 y 54 noche

MAREAS DE HOY.

Primera bajá á las 2 y 40 de la madrugada.

Primera alta á las 8 y 51 de la mañana.

Segunda bajá á las 3 y 13 de la tarde.

Segunda alta á las 9 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 11 DE JUNIO.

Cambios.

| | |
|------------------|-----------------------|
| Londres... . . | 4 3' ms. 49'20 |
| Paris..... | 4 8 d. v. 5'10 |
| Madrid..... | id. p/3 dano. |
| Barcelona..... | id. par. |
| Sevilla..... | 1 1/4 dano. 10 obols. |
| Málaga..... | 3 1/4 dano. |
| Valencia..... | 1 1/4 dano. |
| Alicante.... | id. 1 1/4 dano. |
| Santander..... | id. par á 1 1/8 dano. |
| Bilbao..... | id. |
| Granada.... | id. |
| Gibraltar... . . | 5 1/8 dano. |

Mercado de Sevilla el 11 de Junio.

Trigo: 54 fanegas á 33 rs.

Aceite: Nuevo, á 41 1/2 rs., 500 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 11. Vapor francés Ville de Brest cap. C. Grosos, de Gibraltar en 10 horas con carga general á D. Eduardo Colet.

Vapor español Miguel Saenz, cap. D. Juan Ferrandiz, de Huelva en un dia con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor español Victoria, cap. D. Antonio M. Uchaca, de Málaga en 14 horas con carga general a los Sres. sobrino y compañía.

Goleta inglesa Lady Louisa, cap. R. Cook, de Dartmouth en 11 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español Peninsula, cap. don José Javaloyes, de Algeciras en 8 horas con carga general a los Sres. sobrino y compañía.

Palebot español S. Juan, cap. D. F. Morató, de Sevilla en lastre á D. Sebastian Bell.

Y el vapor español Valencia, procedente de Sevilla.

Los laudes Dolores, de Sevilla con ladillo. Carolina, de Tarifa con lozas.

Charanguero San Antonio, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Dia 10. Vapor español D. Juan, capitán D. José Marquez, con carga general para Algeciras y escala.

Dia 11. Barca española Nueva Apollo, cap. D. Tomás Ranciel, con carga general para la Habana.

Bergantín-goleta francés L'Entrepreneur, cap. Alfred Bourge, con sal para San Pedro Miquelon.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, con carga general para Algeciras y Marsella.

Vapor español María Gracia, capitán D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Pailebot americano Eliza M. Storer, cap. Wade, con carga general para New York.

Goleta inglesa Sophia, cap. Shears, con sal para Terranova.

Goleta inglesa Elizabeth Hill, cap. Reynolds, con sal para Terranova.

Vapor español Miguel Saenz, cap. D. Juan Ferrandiz, con carga general para Sevilla.

Vapor francés Ville de Brest, cap. C. Grosos, con carga general para Lisboa y el Havre.

BUQUES A LA CARG

D. José Ibañez, saldrá el Domingo 13 de Junio á las siete de la mañana.
Admité carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.
PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español ALGECIRAS, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 13 del corriente á las siete de la mañana.
Admité carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES

y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor VIVAR, saldrá el Domingo 13 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admité carga y pasajeros.

Consignatario, Murciano, n.º 35,

José Esteban Gómez

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitán don I. Martínez Idogaya, saldrá del 13 al 17 del corriente.
Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(321) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA DUBLIN Y GLASGOW.

con libertad de tocar en Cork y Belfast.

El vapor inglés ANGLIAN, se espera en este puerto sobre el 20 del corriente, para despedirse antes del fin de mes. Admité carga,
Consignatario,
(322) D. Joaquín del Cuvillo.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán don J. A. Menchaca, saldrá del 11 al 12 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 14
(346) D. Ricardo de Sotriano.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga
y Comp.

EL BUENAVENTURA,
saldrá de Cádiz el dia 18 de Junio y el 23
del mismo de Barcelona.

Para mas informes acudase á su consignatario en Cádiz, calle Consulat Viejo, número 3, v muelle de la Puerta del Mar,
(470) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomás Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo a las dos de la tarde.

Admité carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

(467) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 13 al 20 del mes actual.

Admité carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Nisa, número 9,
(534) D. César Loewental y C.

SOCIETE general es de transports marítimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Uruguay, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.

Picardie, 2.000 » 300 »

Poitou, 3.000 » 350 »

Savoie, 3.000 » 350 »

La France, 4.850 » 1.800 »

PARA SAN VICENTE,

Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

LA FRANCE,

se espera de Marsella el 18 de Junio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudase á

LONGLANDS' OWELL & C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por vapores de esta Compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, al Hotel de Inmigración. Asimismo serán trasladados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que los designen. Su intención sobre este particular deberá manifestársela al comisario del ca-

d. durante el viaje á Buenos-Aires. (482)

Salud y energía á todos los enfermos
Logrados sin medicina, parchantes, ni gastos, por la
deliciosa
NARINA DE LA SALUD
REVALENTE ARÁVIGA {DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorránas, fiestas, vientos, palpitations, diarrea, hincharones, accidentes, aedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses calambres, espasmos, e inflamación del estómago de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, hinchazón, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarrro, tisis (consumo), herpes, erupciones, decaimientos, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CUBA NÚM. 69.171.—PROGETTO près Mondoví, 26 de Octubre de 1866.—Muy señor mío: Puedo asegurártelo que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no enfatizan.—Autorizo á Vd. para que de á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.—PEDRO CASTELLI, bacillier en teología y cura parroco de Prunetto.—Departamento de Mondoví, Piemonte, Italia.

CUBA NÚM. 73.121.—Hérpes.—VALENCIA 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años y ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILLOR, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CUBA NÚM. 8.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad de hígados del estómago, desacuerdo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ABRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza á Júnta.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DE BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, Madrid.

Emilio de Luege, calle Ancha.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ. Topalda Pérez y Moyano, y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos en Península y Ultramar.

Compañía de vapores de Chile y de El Azaña.

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

| | | |
|-------------|-----------|--------------|
| Acadia. | Despatch. | Roma. |
| Alejandría. | Dorian. | Scandinavia. |
| Anglia. | Europa. | Sicilia. |
| Assyria. | Elysia. | Sidenian. |
| Australia. | Ethopia. | Trinacria. |
| Bolivia. | India. | Tyrian. |
| Britannia. | Ismilia. | Trojan. |
| Caledonia. | Ioca. | Utop. |
| California. | Italia. | Valella. |
| Castilia. | Napole. | Venezia. |
| Columbia. | Olympia. | Victoria. |

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para Amerika.

Acudase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juárez Frisch, Marsella.—Cárolos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossi F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenbank & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Venecia.—T. McCulloch, hijo, Málaga.—J. G. Gow, y C. G., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

425 G. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Agraz.

Se despacha desde hoy en el antiguo y acreditado aguadurio de la plaza de San Agustín.

El dueño de este establecimiento cuenta con sus favorecidos, puesto que conocen el mérito de los refrescos que se despachan en él.

(537)-6

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE

LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

llagas infecciosas,

Erupciones malignas,

Escrófulas,

Sifilis.

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humoros. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legítima Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbr y en el envoltorio una magnifica lámina grabada sobre el acero. Llevado con esas pequeñas botellitas que llevando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Baile, agentes, Barcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy Sábado.—El drama en tres actos, La campana de la Almaduera.—Intermedio por la orquesta.—Y la pieza en un acto, La mujer de Ulises.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, segundo dia de noche.—La zarzuela en cuatro actos, Marta.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbóleya

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al étilis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r. en

Cádiz, 11. ATILIO RAMOS, calle A. C. C.